



CONVOCATORIA CYTED 2015 MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD

CYTED es un programa internacional multilateral de cooperación científica y tecnológica de ámbito iberoamericano y carácter horizontal y tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo armónico y sostenible de la Región Iberoamericana mediante la colaboración y cooperación entre los Organismos Nacionales de Ciencia y Tecnología (ONCYT), los Organismos de Fomento de la Innovación, y los grupos de investigación de universidades, centros de I+D y empresas de Iberoamérica. Se financiará gastos de coordinación, movilidad y reuniones del coordinador, movilidad de los grupos participantes, publicaciones y páginas web y formación (organización de cursos, talleres, seminarios y jornadas).

Las propuestas deberán ajustarse a los objetivos, términos y condiciones de alguna de las líneas prioritarias, así como al tipo de instrumento de participación disponible para esa línea.

Líneas prioritarias:

Área 1: Agroalimentación

Área 2: Salud

Área 3: Promoción del Desarrollo Industrial

Área 4: Desarrollo Sostenible, Cambio Social, Ecosistemas

Área 5: Tecnología de la Información y Comunicaciones

Área 6: Ciencia y Sociedad

Área 7: Energía

Línea especial: Incubadoras de empresas iberoamericanas de base tecnológica.

El **área de salud** se centra en los ámbitos relativos a enfermedades infecciosas, salud pública y epidemiología, biotecnología médica, enfermedades crónicas, degenerativas y genéticas, productos terapéuticos, profilácticos y diagnósticos, mediante la sinergia entre los participantes, que atiendan las múltiples necesidades derivadas de la diversidad ambiental y del índice de desarrollo entre los diferentes países. Además, como objetivos específicos destacan la investigación de etiopatogenia de enfermedades infecciosas, crónicas, degenerativas y genéticas, nuevas estrategias de vacunación, identificación de marcadores de riesgo (ej. genéticos, bioquímicos o clínicos) con potencial aplicación en el diagnóstico o la prevención de enfermedades infecciosas, crónicas, degenerativas y genéticas, identificación de nuevos agentes de origen natural o sintéticos de utilidad potencial para la prevención, diagnóstico o tratamiento de enfermedades infecciosas, crónicas, degenerativas y genéticas.

Requisitos Solicitantes:

El coordinador debe ser una persona física perteneciente a **centros públicos de I+D** (universidades públicas, organismos públicos de investigación reconocidos como tales por la Ley o cualquier otro centro de I+D dependiente de las administraciones públicas, independientemente de su forma jurídica (consorcio, fundación, etc.), y con capacidad y actividad demostrada en acciones de I+D+I), **centros privados de I+D** (universidades, centros tecnológicos u otras entidades privadas con capacidad y



actividad demostrada en acciones de I+D+I) o **empresas públicas o privadas** con capacidad y actividad demostrada en acciones de I+D+I con sede en alguno de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Requisitos del consorcio

Mínimo de 6 grupos (grupo del coordinador + 5 socios) de al menos 6 países iberoamericanos diferentes, y que sean signatarios del Programa CYTED. En el caso de la línea especial de “Incubadoras de empresas de base tecnológica”, la Red Temática deberá incluir un mínimo de 6 incubadoras de empresas participantes (incubadora de empresas coordinadora + 5 incubadoras de empresas que participarán como socios) de al menos 6 países iberoamericanos diferentes y signatarios del Programa CYTED.

Tramitación Solicitudes:

1. La presentación de las propuestas se deberá llevar a cabo utilizando el formulario de propuesta normalizado incluido en la página Web de CYTED (www.cytmed.org). Sólo se aceptarán las propuestas presentadas mediante el sistema *on-line* y según el formulario oficial de la página Web del Programa CYTED (http://www.cytmed.org/sites/default/files/03_Formulario_de_solicitud.pdf).
2. No se aceptarán aquellas propuestas que, en vez de cumplimentar los diferentes apartados del formulario *on-line*, anexas dicha información en ficheros adicionales.
3. Las propuestas deberán presentarse en los idiomas español o portugués.
4. Los participantes en la Convocatoria asumen que la información curricular suministrada sobre los grupos e investigadores al presentar la solicitud podrá ser utilizada por CYTED en un portal de capacidades de I+DT de la región iberoamericana.

Cuantía: Máximo 25.000€ el primer año.

Duración: Máximo cuatro años.

Criterios de evaluación:

Solo aquellas propuestas que se ajusten a los requisitos temáticos de la Convocatoria serán sometidas al proceso de evaluación.

- Se priorizarán las propuestas que tengan una estrategia definida de transferencia de tecnología.
- Se priorizarán las propuestas en las que haya un equilibrio entre los grupos científicamente consolidados y los emergentes.

Además, se valorará la calidad científico-técnica de la propuesta y del coordinador y de los grupos de trabajo, la viabilidad y sostenibilidad de la propuesta y la adecuación del presupuesto.



Plazo Presentación Solicitudes: 30 de abril de 2015 a las 17:00h.

Plazo Interno: 20 de abril de 2015.

Más información:

[Bases de la Convocatoria](#)

[Web de la Ayuda](#)

[Guía del Solicitante](#)

[Formulario de Solicitud](#)

[Anexo Formulario Solicitud Memoria Técnica](#)

[Anexo Formulario de Solicitud Incubadora de Empresas Socios](#)

[Anexo Formulario de Solicitud Incubadora de Empresas Coordinadoras](#)

[Formulario de Evaluación Externa](#)

[FAQs](#)

[Códigos UNESCO](#)

[Diagrama de Gantt](#)

[Lista Entregables](#)